

71

Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-089-2019
Formulario CM 1314
EXP- 079 -2019

PARTIDO POLITICO "FUERZA"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, diez de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor JOSE MAURICIO RADFORD HERNANDEZ, Representante Legal del Partido Político "FUERZA", en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **SAN RAFAEL PETZAL**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. *Que la solicitud contenida en el formulario **CM 1314**, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.*-----
- II. *Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.*-----
- III. *Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Sesión del Comité Ejecutivo Nacional** según Acta Número 12-2019 celebrada con fecha 26/02/2019, por el partido en mención, para designación de candidatos.*-----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; a excepción de los señores ALEXANDER BERNARDO DIAZ SALES Candidato a SINDICO TITULAR II, JUAN PEREZ AMBROCIO Candidato al cargo CONCEJAL TITULAR III y RONY VINICIO SALES MORALES Candidato al cargo CONCEJAL TITULAR IV; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

CONSIDERANDO III

Que el partido dentro del formulario de Inscripción, consignó datos de los Candidatos al cargo de SINDICO TITULAR II, a quien el Sistema registra "Nombre inconsistente", CONCEJAL TITULAR III, a quien el sistema registra "no alfabeta" y al CONCEJAL TITULAR IV cuyos datos se consignan en el Formulario CM 1314 y no adjunta documentación alguna; por lo que se emitió el Listado de Ampliación y



72 7A

Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

Modificación DRCH-LAM-039-2019 con el respectivo Previo a Resolver, habiendo realizado unicamente la corrección señalada del señor ALEXANDER BERNARDO DIAZ SALES candidato al cargo de SINDICO TITULAR II según consta en los folios 73 al 75; no así los casos de los señores JUAN PEREZ AMBROCIO candidato al cargo de CONCEJAL TITULAR III Y RONY VINICIO SALES MORALES candidato al cargo de CONCEJAL TITULAR IV. -----

CONSIDERANDO IV

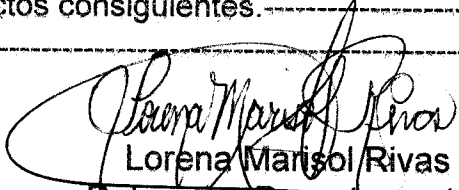
Que del estudio del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde. -----

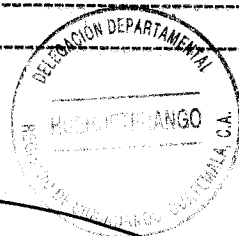
POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral). -----

RESUELVE:

- I. Declarar **CON LUGAR** la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **SAN RAFAEL PETZAL**, del departamento de Huehuetenango del Partido Político "**FUERZA**", para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **FLAVIO MORALES SANCHEZ**. -----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 1314**. -----
- III. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley. -----
- IV. Declara Vacante los cargos de **CONCEJAL TITULAR III y CONCEJAL TITULAR IV**
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes. -----
- VI. **NOTIFÍQUESE**. -----


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





73

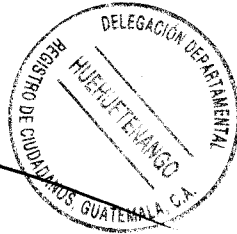
Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

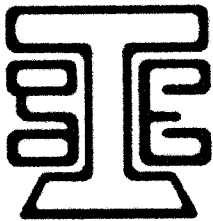
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves catorce de marzo dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a **NOTIFICAR:** al señor JOSÉ MAURICIO RADFORD HERNANDEZ, Representante legal de Partido Político "**FUERZA**" la Resolución No. **DRCH-R-089-2019** fechada diez de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **SAN RAFAEL PÉTZAL** departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a ARODI ELIZARDO MEJÍA SOSA, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-----

ARODI ELIZARDO MEJÍA SOSA

Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1314

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*SAN RAFAEL PETZAL**

Organización Política FUERZA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 03:32

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Acalde	2249551951328	FLAVIO MORALES SANCHEZ	2249551951328	24/04/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 3783642351328	JULIO ROMEO GARCIA SALES	3783642351328	05/06/95
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 3246223091328	ALEXANDER BERNANDO DIAZ SALES	3246223091328	08/02/99
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2164425831328	HELDER ESTANISLAO MORALES MENDEZ	2164425831328	05/06/92
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1956549191328	CALIXTO JOEL SALES VELASQUEZ	1956549191328	30/07/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 3246079381328	WENDY VIDALINA GARCIA AGUILAR	3246079381328	25/11/00
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES ALFABETA -				
Concejal Titular	3 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular	4 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2131626791328	NELSON MARIANITO PEREZ GARCIA	2131626791328	05/12/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2200983521328	SILVIA HERLINDA SALES VELASQUEZ	2200983521328	15/12/92

78